Alcaldía de Bucaramanga

Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

ACTA
POR LA CUAL SE APRUEBA GARANTÍA UNICA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA INDERBU

De conformidad con la sección 3 Garantías Subsección 1 artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 400-47-994000094913 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400-74-994000023639, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, suscrita por **JYM SOLUCIONES SEGURAS S.A.S,** identificada con Nit No. 900.503.760-3, para amparar el Adicional No. 1 en Valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 474-SAMC-2023 cuyo objeto hace referencia a **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU."**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la ampliación de la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 400-47-994000094913 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400-74-994000023639 expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, suscrita por **JYM SOLUCIONES SEGURAS S.A.S,** identificada con Nit No. 900.503.760-3, para amparar el Contrato de Prestación de Servicios No. 474-SAMC-2023, por encontrarse de conformidad en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y por cumplir con la condición de monto y tiempo establecidas contractualmente así:

DETALLE	DESDE	HASTA	NUEVO VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	22/09/2023	21/06/2024	$59.760.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	22/09/2023	21/12/2026	$29.880.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/09/2023	21/12/2024	$59.760.000.00
CALIDAD DEL BIEN	22/09/2023	21/06/2024	$59.760.000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Amparos predios, labores y operaciones – Contratistas y Subcontratistas – RCE Patrimonial – Vehículos propios y no propios)	14/12/2023	21/12/2023	$232.000.000.00

En Bucaramanga a los Treinta (30) días del mes de Octubre del 2023

LAURA MARCELA CORONADO CORREDOR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: **LAURA CAMILA RIOS GOMEZ,** Abogada CPS Oficina Asesora Jurídica